



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456
"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -D- N° **558-23**

Salta, **18 SEP 2023**
Expediente N° 12739/22

VISTO: La Resolución CD N° 077/23, mediante la cual se convoca a Concurso Publico de Antecedentes y Prueba de Oposicion para cubrir 1(uno) cargo de Jefe de Trabajos Practicos Regular, dedicación Simple, para la asignatura "FARMACOLOGIA EN ENFERMERIA" de la Carrera de Licenciatura en Enfermeria y Enfermeria de ésta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que a fojas 22, la Profesora Angelica ALARCON APARICIO, Miembro de Jurado Titular presenta, su excusación por razones de salud.

Que a fojas 35 vta. cuenta con el visto bueno del Lic. Carlos PORTAL.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Sustituir a la Profesora Angelica ALARCON APARICIO, Miembro de Jurado Titular, por la Mgs. Adriana Mercedes PEREYRA, que entenderá en el Concurso Publico de Antecedentes y Prueba de Oposicion para cubrir 1(uno) cargo de Jefe de Trabajos Practicos Regular, dedicación Simple, para la asignatura "FARMACOLOGIA EN ENFERMERIA" de las Carreras de Licenciatura en Enfermeria y Enfermeria de ésta Facultad.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: Miembros del Jurado, postulantes inscriptos, Facultades Regionales, dése amplia difusión y siga a la Dirección General Administrativa Académica - de ésta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A
jc.
le.
HMC.

Lic. NEIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA